

Las prestaciones de maternidad y jubilación se podrán pedir por Internet



## Las prestaciones de maternidad y jubilación se podrán pedir por Internet

**Cinco Días.** - Las prestaciones de maternidad, paternidad, viudedad y jubilación podrán solicitarse por vía telemática próximamente, en virtud de las mejoras que el Ministerio de Empleo y Seguridad Social tiene previsto incluir a lo largo de este año y el próximo en la página web 'Tu Seguridad Social'.

Así lo ha anunciado este jueves la directora general del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), María Eugenia Martín Mendizábal, durante la presentación del primer informe anual de la Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas, a la que ha asistido el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy.

Además de poder solicitar y recibir estas prestaciones telemáticamente, la directora general del INSS ha avanzado que se establecerá también un simulador de jubilación para los usuarios, y se dará la posibilidad de incluir en la asistencia sanitaria a otros miembros de la familia.

La web, presentada a principios de julio, permite actualmente informarse sobre el tiempo restante para la jubilación o el derecho a otras prestaciones, consultar la evolución de la pensión, obtener certificados de pensión e informes, y solicitar la Tarjeta Sanitaria Europea.

La directora del INSS ha explicado que 'Tu Seguridad Social' es una web totalmente intuitiva, que permite a cualquier ciudadano acceder a cada información con absoluta privacidad, de una forma automática, personalizada y sencilla.

Martín Mendizábal ha destacado que existe la máxima seguridad en el acceso a las informaciones. Para ello, el usuario tiene que registrarse en una Oficina de Información de la Seguridad Social y obtener un código de activación que le permite crear su propia contraseña.

### Portal de empleo

Durante la presentación de este informe, también se ha hablado de otro portal recientemente lanzado por el Ministerio de Fátima Báñez: 'Empléate', el primer portal público de empleo de ámbito nacional, que echó a andar a mediados de julio con 85.000 empleos ofertados.

La directora general del Servicio Público de Empleo Estatal, María Reyes Zatarain, ha avanzado que, en apenas dos meses, los empleos ofertados a través de este portal se han incrementado un 25%, hasta sumar 105.000.

'Empléate' trata de aglutinar toda la oferta laboral, la de los servicios públicos de empleo y la de todos los portales y empresas privadas que quieran sumarse a esta iniciativa, de forma que, a través de esta herramienta, se puede acceder a miles de ofertas de empleo en constante actualización y disponer de información sobre los perfiles más buscados.



© CCOO SERVICIOS 2017

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores

Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original